DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Lúnes 20 de Mayo de 1912

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.118

TRIBUNA LIBRE

LA CUESTION DEL MATADERO

Don Enrique Sebastián Besora, Doctor en Derecho, Secretario del Excmo. Ayuntamiento y Alcaldía de Tortosa.

Certifico: Que en la Secretaría de mi cargo, obra un documento, que copiado á la letra, es como sigue:

En la ciudad de Tortosa, á diez y nueve de Octubre de mil novecientos once y á las nueve horas, reunidos en el pabellón del conserje del matadero nuevo de esta ciudad, los Sres. D. José de Cid Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y Presidente de la Comisión especial del Matadero, y los Sres. D. Antonio de Ramón y de Abaria, D. Juan Ribás Subirats, D. Manuel Guarch Zaragoza y don Francisco de P. Algueró, vocales de la citada Comisión; D. Francisco Batlle y Ampres, Arquitecto municipal de ésta ciudad, y el infrascrito Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de proceder á cumplimentar lo dispuesto en el art. 57, del pliego de condiciones facultativas, para la construcción del Matadero.=Ante la comisión comparecen D. Ramón Vergés Pauli y don Antonio Sanchíz Escolano, exhibiendo una escritura de poder otorgada por el concesionario del Matadero, D. José M.ª de Montagut y Diaz, á favor de los mencionados señores Vergés y Sanchíz, para que le representen en este acto.

La Comisión, considerando que en el art. 57 ya citado, se determina que en la presente acta *se hará constar lo que* tenga por conveniente, tanto el contratista...„ de donde se deduce que la representación la ha de ostentar una sola persona, cosa perfectamente lógica, ya que en ella, los intereses del citado contratista quedarán perfectamente defendidos, se acordó que sea uno solo de los señores citados el que ostente la representación del contratista en este acto, manifestando el Sr. Algueró, que aún que está conforme con el acuerdo, cree que mediante los poderes, los dos señores citados, pueden representar al contratista.

Los Sres. Vergés y Sanchíz protestan de tal resolución, por entender tienen derecho ambos á ostentar la representación, acordando dichos señores que sea D. Antonio Sanchíz, el que represente al contratista.

Acto seguido, se constituyeron dichos señores enumerados, en el pabellón administrativo, efectuándose el detenido reconocimiento á que se refiere el citado artículo, formulándose, como resultado del mismo, las observaciones que más abajo se transcriben, invitando al señor Sanchíz, representante del contratista, á que diera los descargos y explicaciones que tuviera por conveniente, contestando que lo haría en general, una vez concluido el reconocimiento, no conformándose la Comisión, que entendía debía hacerlo pabellón por pabellón.

Inmediatamente se constituyeron los señores asistentes, en todas y cada una de las dependencias del nuevo Matadero, efectuándose el detenido reconocimiento á que se refiere el art. 57, y como resultado del mismo, por la Comisión se formulan las siguientes observaciones:

Pabellón administrativo destinado á despacho del Veterinario y adeudo. Uno de los muros transversales interiores, está construído con pared ó soga *(Mitja tova)* en vez de tabique, como señala el plano de proyecto. En el techo notáronse señales de goteras; y que el cielo raso ha sido reconstruído, así como los revoques y enlucidos en una faja de unos 50 centímetros de altura aproximadamente, junto al techo. Aparece también de recompuesto parte del tabique del laboratorio, en su mitad superior. En el despacho del Veterinario, se observó una grieta que ha sido cogida en todo el ancho del cielo raso. Examinada la cubierta, se vió que con motivo de la flexión del maderámen, se presentaban abiertas las primeras hileras de tejas, junto á la cornisa y cumbrera. Las alturas exteriores, resultan ser las del piñón ocho metros en el plano y ocho metros ochenta centímetros en la obra, y la de la cornisa, cinco metros en el plano y cinco treinta y dos en la obra. Los cimientos descansan sobre las tierras y escombros que se echaron para igualar la superficie del terreno.

La altura de las aberturas interiores, no está al mismo nivel que las de la fachada.

Pórtico de entrada. Las alturas de cornisa y arcos, son mayores que las del plano, é inferior la de la cumbre del tejado. Las viguetas de madera que sostienen la cubierta del mencionado pórtico, presentan bastante flexión y claveo, la flecha varía entre dos y cinco centímetros. Las hiladas de la mayoría de los arcos, han descendido, pudiendo apreciarse las juntas abiertas. Los pilares tienen el hueco central macizado con cascote y piedra, en vez del medio ladrillo acostumbrado. Las dos limahoyas de la cubierta, están formadas por unos listones de madera, descansando sobre una vigueta de hierro de unos doce centímetros de altura.

Pabellón destinado á habitación del Conserje. Se notan señales de gotera en el cielo-raso, y grietas que han sido cogidas: un muro ó soga en vez de tabique, y el grueso de fachada de 54 centímetros, en vez de 60 que señala el proyecto. Lo mismo que en el otro pabellón administrativo, se presentan también abiertas las primeras hiladas del tejado junto á la corniza y cumbrera, á causa de la flexión del maderámen de la cubierta. Las alturas exteriores exceden de las del plano en ochenta y cinco y treinta y cinco centímetros en el piñón y en la corniza respectivamente. Lo mismo que en el pabellón del veterinario y adeudo, la coronación de las aberturas interiores, está más baja que las del exterior.

Cochera, cuadra y almacén. Solo tiene una cimentación de hormigón de setenta centímetros de altura. El muro de separación entre el almacén y la cochera tiene treinta centímetros menos de grueso que el del plano, y el de separación entre el, la cochera y la cuadra tiene diez centímetros más. Pueden apreciarse algunas grietas en los muros. Los azulejos de los arrimadillos, como los de todos los edificios, son de catálago y no de dibujo especial. Tiene tres ventanas en la fachada que dá al rio, que no están señaladas en el plano. Las latas que sostienen las rasillas de la embrista, son inferiores á las que se acostumbran á gastar en el país. Los cuchillos de armadura estan claveados. No están repintados inferiormente las rasillas de la cubierta. Los maderos de carga de la cubierta, estan á mayor altura, digo, distancia de la acostumbrada. Hay unas traviesas colocadas al parecer posteriormente á la construcción del tejado para su refuerzo.

Triperia. Debido sin duda á falta de resistencia de los cimientos, se ha construido un pilar de mampostería de unos 50 céntimetros de sección para refuerzo de la clave de uno de los arcos, en el cual se ha podido observar tambien el desplazamiento sufrido por alguno de los ladrillos que componen la rosca del intrados. Tiene menos ancho y menos altura que en el proyecto. El muro contiguo al departamento del pozo, es de tabique, en vez de ser de *mitja tova.* La distribución interior tambien se ha variado; los lavaderos aparecen resquebrajados en varios puntos y tiene este pabellón un departamento más que en el plano.

(Se continuará)

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana.

Dia 21.—Juzgado de Tortosa, delito robo contra Gerardo Vallés; defensor Sr. Cabré, procurador Sr. Sabater: 2 testigos.

Dia 22.—Del mismo Juzgado; delito malversación, contra José Torres; defensor Sr. Montalvo, procurador Sr. Peñarrubia; 3 testigos.

Dia 23.—Del propio Juzgado; delito malversación contra Pedro Callao y otro; defessores señores Oresa y Olivé; procuradores señores Nicolau y Monguió; 12 testigos.

Dia 24. Del mismo Juzgado, delito malversación contra Juan Casarnau y otros; defensores señores Ventosa y Muuté; procuradores Sres. Martí y Peñarrubia; 17 testigos.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

En la sesión del sábado se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta y varias listas de jornales.

Enterarse de las circulares que inserta el B. O., de una resolución del Director General de Obras Públicas, por la que se desestima una instancia suscrita por el Ayuntamiento y otras entidades, relativa á las obras del Canal de la izquierda, y de un oficio del Sr. Gobernador que expresa la satisfacción del Gobierno por las atenciones de que ha sido objeto S. M. el Rey en Tortosa.

Pasar á las Comisiones, instancias y oficios.

Incluir en el padrón á los consortes Juan Capafons Bonavida y Cinta Martinez Arcau, á Cinta Durán Gil y a D. Antonio Orcuña y Alberto Anguix Fornós.

Enterarse con satisfacción de

que se han desestimado dos recursos de D. Manuel Falcó Batlles contra el reparto de caminos vecinales.

Informar favorablemente, el expediente para la construcción de un cementerio en la partida de Vinallop y que se remita á la Superioridad.

Autorizar á D.ª Cinta Abelló Panisello para hacer obras.

Aprobar una liquidación de las obras del Cementerio de San Lázaro.

Declarar soldado condicional, á Ramón Ginovart Piá.

Exponer al público el reparto de carros.

Que se haga pública la venta de terrenos del Ensanche del Cementerio de San Lázaro.

Que se adquiera una báscula con destino al Mercado público.

Y después de varios ruegos, se levantó la sesión á las doce horas y quince minutos, habiendo asistido á ella, bajo la presidencia de don José de Cid, los señores Mestre, Gamundi, Zamora, Cervera, Saez, Despax, Guarch, Ribás, Fabregat, Jarcí, Ramirez, Foguet, Vallés, y Domingo (D. Manuel.)

El día en Tortosa

Con objeto de gestionar algunos asuntos de interés para éste Distrito, saldrá en breve de Barcelona para Madrid, nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado á Córtes por Tortosa señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

Mucho deseamos, que obtengan éxito completo, los trabajos que el Sr. Samá se propone realizar en breve, en la córte.

Cuándo le constaba al periódico local *El Tiempo*, de una manera indubitable, en la forma que han sido distribuidas las mil ptas. donadas por nuestro generoso Monarca para los pobres de Tortosa: cuando sabía cómo, en qué forma, y de que manera, el digno Alcalde de Tortosa, se hacía intérprete de los deseos del magnánimo Soberano, dice el despechado colega, que "repartidas las 100 ptas, entre los asilos, lo demás se repartirá en bonos, no sabemos cómo, pero seguramente, en la forma menos artística posible."

Este *desahogo* es del peor gusto y pone en ridículo á ese periódico, que dá rienda suelta á su malhumor sin pararse en *barras*, como lo haría el más fanático y exaltado adversario del régimen Monárquico.

¡Cuidado que es asqueroso su lenguaje, como insidiosos son algunos de sus conceptos!

Estamos seguros, que el verdadero autor de tales *esperpentos*, no suscribiría con su firma, publicamente, esas *especiotas* que suelta de vez en cuándo, para que aparezcan en *El Tiempo*, amparado en el repugnante anónimo. Tirar la piedra y esconder la mano....

Tenemos la satisfacción de hacer público, que nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Alcalde de ésta ciudad, D. José de Cid, ha sido agraciado, por S. M. el Rey, con el nombramiento de Comendador con Placa, de la Real Orden de Isabel la Católica.

Consideramos acertadísima la propuesta, que tanto honra á una persona de reconocida probidad y prestigio, que desempeña su elevado cargo, con general aplauso de la población.

Felicitamos sinceramente al señor de Cid, por la merecida distinción de que ha sido objeto, y es de suponer serán en gran número las enhorabuenas que reciba.

Terminada la licencia que le fué concedida, hállase otra vez entre nosotros, el oficial de Teléfonos de ésta estación interurbana, nuestro simpático y querido amigo, D. F. Guardiola Campos.

Dámos las gracias mas expresivas el Sr. Alcalde, nuestro distinguido amigo y correligionario, D. José de Cid, por el envío á ésta redacción, de cinco bonos, de los que han sido repartidos esta tarde en la plaza de toros, procedentes de las mil ptas, que se dignó entregar S. M. el Rey á nuestra digna Autoridad local, para ser distribuidas entre los pobres.

Salieron ayer para Tarragona, algunos Jurados de éste partido, citados préviamente por la Audiencia provincial, para entender en las causas, cuyas vistas empiezan hoy.

Por no haber sido invitados al acto, no podemos dar cuenta, y lo sentimos, del concurso Catiquístico de Doctrina en diatecto Tortosino, que se celebró ayer en el Teatro del Balneario, en el que se repartieron varios premios, segun estaba anunciado.

Publicamos hoy en la cuarta página, algunos anuncios correspondientes á la primera y tercera.

Así lo exige la compaginación del periódico.

El Jurado de éste partido, ha empezado á ejercer hoy sus funciones, en la Audiencia provincial. En el presente cuatrimestre, ha de proceder al exámen de ocho causas.

Durante los días de las férias y fiestas, que se celebrarán en Vinaroz, dedicadas, como todos los años á San Juan Bautista, parece actuará en el Teatro del Ateneo una importante Compañía, de la que forma parte el celebrado actor cómico señor Miró, y las aplaudidas tiples, señoritas Marí y Borí, ventajosamente conocidas de aquel público.

Se practican gestiones para conseguir las modificaciones, encaminadas al aumento de desagüe del puente sobre el río Servol, inmediato á Vinaroz.

El Ayuntamiento de la cercana ciudad de Roquetas, publica en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados en el mes de abril último.

Fuímos invitados por la Congregación de San Luis y la Sagrada Familia, á los solemnes actos, que con motivo de la fiesta Patronal, celebró el Colegio de San Pedro Apóstol de Reus, el día 18 y 19 del corriente.

Agradecemos la atención.

Bajo la presidencia de D. Agustín Monner se reunió ayer la Junta Directiva de la Atracción de Forasteros con asistencia de la mayoría de los vocales, tratándose de varios asuntos de sumo interés para el comercio é industria de Tortosa.

Expusiéronse varias ideas y propósitos para la celebración de las fiestas de la Cinta, algunos originales y que llevados á la práctica darían brillante resultado, pero conviose en que antes de concretar números del programa convenía resolver el conflicto de la carencia de una plaza de toros, ya que la actual está ruinosa, y sin esta diversión son imposibles las fiestas. Para la solución de esta dificultad, indicáronse varias soluciones que dependen de gestiones y consultas que se han hecho rapidamente.

Todos los asistentes demostraron mucho interés y entusiasmo, y la Junta se reunirá amenudo para tratar de estos asuntos y no dudamos que si puede orillarse aquella dificultad, tendremos fiestas brillantes y de grandísima atracción.

Dióse tambien cuenta, de una comunicación de la Alcaldía, en la cual se participaba que el Ayuntamiento había acordado la celebración de un mercado semanal todos los lunes, como había solicitado la Atracción de Forasteros.

Ahora, lo que se necesita, es que el comercio é industria respondan como merecen las iniciativas de aquella entidad, y con la ayuda y cooperación del Ayuntamiento, vecindario, puedan celebrarse en Septiembre próximo, fiestas brillantes y suntuosas.

Es poco conocido aún, que el "Strobin" (3) céts. en Droguerías) limpia tambien los muebles de mimbre y bambú y todos los objetos de junco y caña.

Bajo la presidencia del señor presidente de la Audiencia, reunióse el sábado, en la Sala de justicia, la Junta provincial del censo electoral, para continuar el despacho de las reclamaciones de inclusión y exclusión, en las listas electorales, de los pueblos de la provincia.

Las expresadas resoluciones, serán publicadas próximamente en el *Boletín oficial*.

La Delegación de Hacienda de la provincia, anuncia terceras subastas de palmito, de los montes "Comuns de la vila" y "Conca" de Tivisa, y "Bosch Comú" de Vandellós.

Registro civil

DIA 16 DE MAYO

Nacimientos

Ramón Más Castellá.

Rafael Esforach Sebastiá.

Defunciones

José García Zaragoza, 70 años.

Matrimonios

Mariano Romero Fenoll, con Josefa Albesa Colomé.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	417 76
Temple	193 17
Remolinos	230 58
Ebro	238 48
Estación	5 33
Matadero	670 04
Total.	1755 36

Tortosa 18 y 19 de Mayo de 1912.

Observatorio del Ebro

Día 20 de Mayo de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 23°·7; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 14°·8.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762·2 mm., y á las 7 de hoy 763·1 mm.

El viento reinante, fué ayer del SSE. y durante la noche, ha sido del S. y SSW.

Nota: Ayer viento moderado y cielo despejado en general.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde, en el trén exprés de Barcelona, salieron el jóven abogado, nuestro amigo y paisano don José Foguet, y su distinguida esposa Doña Enriqueta Borau.

En automovil, emprendió ayer el viaje de regreso á la capital del Principado, el propietario D. Juan Farnés, hijo político de nuestro distinguido amigo, el rico comerciante y exAlcalde de Barcelona, D. Manuel Porcar y Tió.

Partieron de ésta, hácia Tarragona, los ingenieros geógrafos don Rodrigo Gil y D. Ignacio Font, que por encargo del Instituto geográfico y Estadístico, han realizado en el Observatorio del Ebro, su labor de comprobación para el trazado del mapa magnético de España.

En el tren exprés, han salido ésta tarde para Barcelona con el propósito de pasar unos días en aquella hermosa capital, la respetable señora D.ª Teresa de Montagut y de Oriol, viuda de Fusteguera, y su distinguida hija, la Excelentísima señora marquesa de Bellet.

Felicísimo viaje.

X.

Tortosa 20 de Mayo de 1912.

SUCESOS

DESGRACIA

En la fábrica de aceites de orujo, propiedad de los señores Basi, Franquet y C.ª, situada en el cercano arrabal de San Vicente, pereció ayer asfixiado, el operario José Baiges Llosa, de 36 años, vecino del arrabal de Cristo (Roquetas), quien había descendido con otros, á un pozo, para su limpieza, encontrando sin duda cargada la atmósfera de gases mefíticos.

Acudió al sitio del suceso el Juzgado de instrucción, el médico forense y algunos agentes de la autoridad. El cadáver fué trasladado al cementerio, para practicarle la autopsia.

Para extraer el cadáver, fué necesario emplear algunos útiles del cuerpo municipal de bomberos.

La víctima estaba asegurada en la Compañía de accidentes del Trabajo, *La Zurich*, representada en Tortosa, por nuestro particular amigo, D. José Font.

ROBO

Ayer tarde, aprovechando la ausencia de los dueños, penetraron los *cacos* en la casa que habita doña Providencia Vaquer, en la llamada puerta del Romeu, abriendo la habitación con palanqueta, así como las cómodas, cofres y otros muebles.

Las ropas quedaron esparcidas

por el suelo, y varios efectos abandonados en completo desórden.

Los visitantes se apoderaron de una pequeña cantidad en plata, de unas sortijas, de un manto blonda y de unos pendientes de oro.

Dícese que la inquilina del piso poseía algunos billetes de Banco, que no *alcanzaron* los *apaches*. Parece que éstos debieron permanecer en el piso bastante rato.

VARIAS

Un niño de siete años, llamado Pantaleón Martín Herrero, natural de Allepuz, iba ayer cogido detrás de un automóvil que tomó la dirección de Barcelona por la carretera de Tarragona á Castellón.

Al llegar cerca del fielato del Temple, intentó dar un salto, haciéndolo con tan mala suerte, que al caer se produjo varias lesiones, curadas de primera intención en el cuartel de la Guardia civil.

—Esta mañana ha ocurrido un amago de incendio en la casa número 50 de la calle de Santa Teresa: individuos del cuerpo de bomberos han procedido á su extinción, sin necesidad de utilizar la bomba, dispuesta convenientemente.

—El sargento de la Guardia civil de este puesto, D. Faustino Poy, ha detenido y conducido á ésta cárcel preventiva, á Daniel Trullen, vecino de Roquetas, autor de varias *raterías* cometidas en algunas casas de campo.

Catástrofe ferroviaria

Dos trenes chocan cerca de París. ¡Doce muertos y cincuenta heridos!.—Lo que cuentan los que se salvaron.—Detalles interesantes

De París comunican que en el puente Mercadet, á un kilómetro de la estación del Norte de la citada capital, chocaron dos trenes, debido á la equivocación de un guarda agujas. El siniestro ocurrió á las nueve de la noche.

El choque fué violentísimo, y la máquina de uno de los trenes, penetró materialmente en uno de los vagones del otro, causando en él numerosas víctimas.

Apenas se tuvo noticia de la catástrofe, varias brigadas de bomberos parisienses se han apresurado á acudir al lugar de la catástrofe, prestando á las víctimas, los primeros auxilios.

El maquinista de uno de los trenes saltó de la máquina al ver que ya no podía evitar el choque, pero lo hizo con tan mala forma, que ha quedado gravemente herido.

De la catástrofe han resultado doce muertos, y cerca de cincuenta heridos.

Pasado el primer momento de pánico, los pasajeros que resultaron ilesos, procedieron á la organización de socorros. Se practicó un reconocimiento en los vagones destrozados, y fué sacándose de ellos á los heridos y los muertos.

Poco después, llegaron los bomberos de los próximos cuartelillos, cooperando á los trabajos de salvamento. Estos prosiguieron entonces á la luz de hachas de viento, ofreciendo un aspecto emocionante.

En los primeros momentos, fueron retirados los cadáveres de seis viajeros que murieron en el acto. Desgraciadamente, muchos de los heridos fallecieron poco después.

La mayoría de las víctimas fueron transportadas, primero á la estación del Norte, donde se procedió á su identificación. Después de esta operación, los muertos eran enviados á la Morgue y los heridos al hospital.

El accidente atrajo, como es natural, á una muchedumbre enorme que se esforzaba para subir á lo alto del puente, con objeto de apreciar toda la magnitud de la catástrofe.

El espectáculo que se ofrecía ante los curiosos, era verdaderamente horrible; á la luz de las antorchas y faroles se vislumbraba la máquina del tren que chocó, ligeramente inclinada á la derecha de la vía y algo levantada de los rieles; debajo de ella aparecían los restos de un vagón, completamente destrozado.

La identificación de los heridos, hacíase con grandes dificultades, pues la mayoría de ellos no estaba en disposición de declarar.

Entre los muchos detalles de la catástrofe, merecen citarse los siguientes:

Dos reservistas, habían pasado el día en Soissin, regresaban á París. Uno de ellos, que resultó herido en una pierna, refiere que en el departamento en que viajaba iban cinco soldados, y que dos han quedado dentro del vagón destrozado.

El otro reservista salvóse, gracias á una circunstancia verdaderamente milagrosa; hallábase sentado frente á una muchacha jóven que tenía á una criatura de pocos meses sobre las rodillas; por no molestar á esa mujer y al niño con el humo del cigarro, se trasladó á la otra parte del vagón; apenas había dado la primera chupada, cuando ocurrió la catástrofe.

El techo del vagón se desplomó sobre su cabeza; no obstante, pudo abrir la portezuela y escurrirse con el auxilio de los empleados de la estación, que habían acudido para auxiliar á las víctimas.

El reservista volvió al vagón, alentando la esperanza de poder salvar á la jóven y al niño, pero desgraciadamente todos sus generosos esfuerzos, fueron inútiles.

Otro de los pasajeros cuenta que el choque fué terrible.

El tren que embistió, marchaba á gran velocidad. Arrastrados por la locomotora, varios vagones descarrilaron y tres fueron volcados, rompiéndose en astillas con terrible estrépito. Al ruído de los cristales que se hacían añicos, de las maderas al ser destrozadas y de los hierros que se rompían, uniéronse súbitamente los gritos de espanto y los ayes de dolor de los viajeros, que ocupaban los vagones.

La catástrofe ha causado gran sensación en toda Francia.

REMITIDOS

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: ruega á V. la inserción de de las siguientes líneas, en las columnas de su periódico, su atento y ffmo. S. S. q. b. s. m.—C.

Voy á ocuparme de un asunto, que interesa mucho á este suburbio; me refiero á un *Remitido*, que firmado por un suscriptor de Ametlla, se publicó en el DIARIO, de su digna dirección, en el número nueve mil ciento, correspondiente al día 25 de abril último, y en el que se añade tan directamente á la falta de higiene del bárrio de Ampolla, que de veras pensé, se ocuparían de ello los que por deber debían hacerlo; pero ya que todo el mundo calla sobre tan importante asunto, me atrevo, á preguntar, á la junta municipal de Sanidad de Perelló, y subdelegados de medicina y farmacia del distrito; que es lo que pasó el año pasado en Ampolla, que dá motivo para que se diga más ó menos veladamente, que no somos dignos de tener el tren de baños en este verano próximo y sucesivos. Que hable quien debe hablar, y que se tomen las medidas que deben tomarse.

San Cárlos y Amposta, tienen los arrozales pegados á sus muros, y nadie se alarma. En Ampolla no hubo cólera el año pasado, y los pocos arrozales que tiene el Delta izquierdo del Ebro, están léjos de aquí y sin embargo, ya quiere formarse un estado de opinión contra la salubridad é higiene del bárrio de Ampolla, que se tenía siempre como un sanatorio. ¿Por qué será lo que sucede? Tienen la palabra las entidades aludidas, subdelegados de medicina y farmácia de Tortosa y junta municipal de Sanidad de Perelló, y de no romperse el silencio, habrá de invocarse la autoridad de otras personas, para ver si se descubre la verdad de todo, pues el buen nombre del bárrio, y la salud de los que lo habitan, lo demandan.

Suplicándole, Sr. Director, la inserción de la presente, se repite atento y S. S. que le anticipa las gracias y b. s. m.—*C.*

Ampolla 16 de mayo de 1912.

***

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Distinguido señor mío: En el periódico de su digna dirección, número 9113, correspondiente al lúnes, día 13 de los corrientes, apareció un remitido, fechado en Ametlla y firmado por un suscriptor, en el que denunciaba de cierto modo, determinado paraje que contenía, ó contiene estiércoles en mal estado que infectan aquel lugar.

Agradecemos muchísimo la observación, pero que le conste al señor suscriptor que firma el *remitido*, que las autoridades locales tenían dada la órden de que se extrayeran los mentados estiércoles y si no se ha verificado, ha sido porque la brigada encargada de la limpieza, no ha pasado todavía por dicho lugar, ocupada en su misión.

Pero permítame que desde esas columnas, diga lo que pienso, respecto el particular, y ello es:

Que el suscriptor de referencia, que firma el mencionado *Remitido*, á pesar de firmar aquel, ni es de Ametlla, ni quiere para nada á este pueblo, y que al denunciar el estercolero de la parte norte, de frente la estación del ferro-carril de ésta, no lo hace para que se apliquen las reglas de higiene, muy al contrario, lo dice solamente, porque no vé con buenos ojos, que el tren de baños haya sido solicitado que llegue hasta Ametlla.

Pero hay que hacer constar, como decía en mi anterior *Remitido*, que las autoridades locales, demuestran gran celo en la limpieza, y que muy pronto se vá á proceder al arreglo de las playas y caminos afluyentes á ellas.

Mil gracias, señor Director, por la inserción del presente *Remitido*, y se reitera affmo. S. S.

q. b. s. m.
Un suscriptor.

Ametlla 17 de Mayo de 1912.

Sección oficial

Edicto

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que terminados los repartos de consumos por las especies de aceite y sal, para los habitantes del casco y rádio, y el de todas las especies para los del extrarradio, correspondientes al año quicursa, se hallarán ambos de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, durante ocho días hábiles, á contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia, á fin de que los contribuyentes por los conceptos expresados, puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, segun lo dispuesto en el artículo 309 del Reglamento del ramo.

José de Cid.

Tortosa 18 de Mayo de 1912.

***

Recaudación de Arbitrios Municipales

AVISO

á los terratenientes de Perelló, que durante los dias del 15 al 31 del mes actual, y horas de las 7 á las 13 de la mañana, y de 3 á 5 tarde, se cobra el reparto de Guardería y Caminos vecinales, del año actual y atrasos, del expresado pueblo, en esta ciudad, calle Ancha, núm. 18, local de la oficina Recaudatoria, y terminado dicho plazo, se procederá contra los morosos por la vía de apremios, con arreglo á Instrucción.

Lásaro Pastor.

Tortosa 14 de Mayo de 1912.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

Castellón 20 á las 17·30

DE ALICANTE

El monumento á Canalejas

Con gran solemnidad, se ha inaugurado el monumento eregido á Canalejas.

Las calles inmediatas y el Parque estaban adornados con gallardetes y guirnaldas.

Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares, dos bandas de música, é inmenso gentío.

Al descubrirse el monumento se dieron entusiásticos vivas á Canalejas y resonaron durante largo rato, estrepitosas ovaciones.

Esta noche ha habido en la ciudad iluminaciones, verbenas y tracas.—C.

DE MELILLA

Los moros llegados á Alhucemas para marchar á Argelia, dicen que en el campamento de Buermana, donde estaba el Mizzián, no han quedado moros. La mayoría se ha internado en el Rif, para dedicarse á la recolección.

En el campo enemigo no se ha visto nunca tanta tranquilidad.

El Hach Amar, el otro jefe del *harka*, parece que insiste en sus deseos de arreglar la paz con España.—C.

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 120 000 ptas., el 25 785 (TARRAGONA.)

Con 60 000 fd., el 7.530 (Málaga).

Con 40 000 fd., el 16 336 (Córdoba).

Y con 3.000 fd., cada uno de los siguientes: 3 250, 18 761, 16 227, 22 269, 14 621, 26.148 y el 19,278—C.

Canalejas

Hoy ha recibido mas pronto que de costumbre á los periodistas, por tener que asistir al banquete que se dá al Sr. Marconi, en la embajada de Inglaterra.

Ha dicho que nada ocurre importante en la política exterior.

Respecto á los asuntos culminantes, ha dicho que reviste grandísima importancia la muerte de Menéndez Pelayo, quien por su ilustración, cultura y memoria prodigiosa, era una gloria nacional.—C.

Hacia Santander

Para asistir en representación del Gobierno, á todos los actos que se celebren con motivo del fallecimiento del Sr. Menendez Pelayo, ha salido hacia Santander, el ministro Sr. Alba.—C.

Honras fúnebres

En la Iglesia de San Francisco el Grande, se celebrarán costeadas por el Gobierno, solemnes honras fúnebres, en sufragio del alma de Menendez Pelayo.

Se invitará á las Academias, centros universitarios, y sociedades de cultura.

El acto revestirá extraordinario esplendor.—C.

Ruego

Los Presidentes de ambas Cámaras han suplicado al Sr. Canalejas, que procure estar en las mismas desde primeras horas de la tarde.

Este ha dicho que no puede decidir se, suplicando al Sr. Conde de Esteban Collantes que aplace su interpelación en el Senado hasta mañana ó el miércoles.—C.

Distinción

El inventor de la telegrafia sin hilos Sr. Marconi ha cumplimentado hoy á S. M. el Rey, permaneciendo en Palacio, largo rato.

El Soberano le ha hecho entrega de las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII.

El Sr. Marconi ha salido de la régia estancia, muy satisfecho.—C.

Sobre politica

El Sr. Canalejas considera desprovistos de fundamento, los rumores de crisis.—C.

Presupuestos

Se ha reunido la comisión parlamentaria de presupuestos, habiendo procedido al exámen de los que se refieren á algunos gastos.

Esta tarde volverá á reunirse, asistiendo el Sr. Navarro Reverter.—C.

El Rey segun Marconi

Al salir de Palacio el Sr. Marconi ha dicho á los periodistas, que estaba verdaderamente encantado de la amabilidad y cultura demostrodas por el Rey durante su conversación. Posee, ha dicho, conocimientos especiales en materias científicas, adelantos modernos, y si no fuese Monarca ocuparía por su ilustración un lugar distinguido entre la mentalidad española por su vasta ilustración.—C.

DE SEVILLA

Fallecimiento

Ha fallecido D. Vicente Peris Mencheta, hermano del Diputado á Córtes D. Francisco y de D. Salvador, Director de la acreditada agencia madrileña.

Su muerte ha sido muy sentida.—C.

Medidas sanitarias

El ministro de la Gobernación ha enviado una circular á los Gobernadores de provincias, recomendándoles la adopción de medidas sanitarias para evitar alteraciones en la salud pública.—C.

En los círculos

Siguen los pronósticos políticos en los círculos y tertulias.

La confusión es bien patente.

Hácense muchas cábalas y no pocos comentarios, sobre el actual estado de cosas.

Los ministros y especialmente el Sr. Canalejas, aparentan mucha tranquilidad.—C.

DE BARCELONA

El Sr. Lerroux

Esta noche en el expreso sale para Madrid el Diputado radical Sr. Lerroux.—C.

Detenido

La policia ha detenido á un sujeto llamado Gabriel Hernández, por creerle complicado en el asesinato del guardia de Seguridad, Soifi.—C

Capturado

Ha sido capturado Enrique Perez, acusado de expender moneda falsa.—C.

Más sobre Sanidad

En representación del cuerpo médico, el Dr. Fargas ha presentado al Gobernador civil de la provincia, una cartilla conteniendo los procedimientos que aconseja la ciencia para combatir el cólera.

Se ha acordado que se imprima y sea repartida profusamente.—C.

MADRID

Congreso

Gran animación en escaños y tribunas.

Preside la sesión de ésta tarde, el Sr. Conde de Romanones.

En el banco azul, los señores Barroso y Villanueva.

El Sr. Redonet, en nombre de la minoría conservadora, dedica frases encomiósticas á la memaria del erudito Menendez Pelayo, asociándose al sentimiento nacional que su muerte ha producido.

El Sr. Beltran y Misitu, se adhiere á lo manifestado por el orador.

El Sr. Lomas, jefe de los liberales de Santander, pronuncia también sentidas frases á la memoria del ilustrado finado.

El Sr. Barroso dice que el Gobierno considera la desaparición del Sr. Pelayo, como una pérdida nacional, y se asocia al duelo de un modo sentidísimo.

Se presenta una propósición incidental.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita



LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 28 de Marzo el vapor "Barcelona„ el día 19 de Abril el vapor "Valbanera„ el día 11 de Mayo el vapor "Cádiz„ el día 2 de Junio el vapor "Barcelona„.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "C. Wifredo„ 5 Abril, para Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Vapor "Balmes„ 22 Abril, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "M. Saenz„ 5 Mayo para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA: Paseo Isabel II n.º 1, piso 1.º. BARCELONA

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCS**

Frente al Parque.—TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostraron la necesidad de un *Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.*

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 18 pral.—TORTOSA

Disponible



Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite folleto á quien lo pida.

Legía

AL POR MAYOR.—FABRICA DE JOSE SEGARRA,

Calle de Reus.—TORTOSA

ZAPATERÍA

Villa de Sitjes

Rosa, 10.—Tortosa

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida.

ACADEMIA

PREPARATORIA para carreras

Militares :: Telégrafos :: :: Correos :: Aduanas

Con profesorado especial para las mismas, en el colegio de San Luis Gonzaga de ésta ciudad, en donde se admitirán tambien alumnos internos para el estudio de dichas carreras.

Para detalles, al Sr. Director del mencionado Colegio.

TRABAJO

NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento aleman, de facil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal„ Madrid.

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.



Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Bitem, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.



Disponible